INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

CONTRATO 628-2025

OBJETO

REALIZAR LA CONSULTORÍA ASOCIADA A LA TOPOGRAFÍA REQUERIDA PARA LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO PREDIAL Y CONST RUCCIÓN DE SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ

FECHA DE EJECUCIÓN:
5 al 28 de febrero de 2026

28 de febrero de 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN. 4
2. DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL 4
2.1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL. 4
2.1.1. INFORMACIÓN CONTRATANTE Y CONTRATISTA. 4
2.1.2. INFORMACIÓN CONTRATO 4
2.1.3. GARANTÍAS DEL PROYECTO 5
2.2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 6
2.2.1. Presupuesto contrato inicial 6
2.2.2. Certificado de Registro Presupuestal 6
3. ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 6
3.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST. 7
3.2. GESTIÓN SOCIAL 7
3.3. GESTIÓN AMBIENTAL 8
3.3.1. INTRODUCCIÓN. 8
3.3.2. OBJETIVOS 9
3.3.3. PREDIOS LEVANTADOS. 9
3.3.4. ACTIVIDADES AMBIENTALES DESARROLLADAS. 10
3.3.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO. 11
3.4. GESTIÓN TÉCNICA 17
3.4.1. RELACIÓN PREDIOS LEVANTADOS TOPOGRÁFICAMENTE EN FEBRERO 19
3.4.2. ESTADO DE ENTREGAS 21
3.4.3. PREDIOS CON LPP 21
3.4.4. APROBACIONES DE PRODUCTOS Y CONFORMIDAD 21
3.4.5. CONSOLIDADO DE PREDIOS APROBADOS Y RECIBIDOS CONFORMES 22
3.4.6. AVANCE FÍSICO 22
3.4.7. LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO. 22
3.5. GESTIÓN FINANCIERA 23
3.6. GESTIÓN FINANCIERO 24
3.7. EJECUCIÓN PLAZO CONTRACTUAL 25
3.8. AVANCE EN TIEMPO 26

TABLA DE ILUSTRACIONES

Tabla 1. Resumen de información 4
Tabla 2. Información Contractual 5
Tabla 3. Lista de predios levantados mes de febrero. 9
Tabla 4. Resumen Semanal. 11
Tabla 5. Resumen Semanal. 13
Tabla 6. Resumen Semanal 15
Tabla 7. Predios levantamiento. 17
Tabla 8. Predios con estudio topográfico 21
Tabla 9. Total Informes conformes 22

1. INTRODUCCIÓN.

Contrato de Consultoría No. CIN-628-2025 celebrado entre el FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ y la firma de INCIGE INGENIERIA S.A.S. con el fin de desarrollas el objeto de la consultoría asociada a la topografía requerida para los procesos de saneamiento predial y construcción de salones comunales de la localidad de Sumapaz

.

2. DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

2.1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL.

En este capítulo se describe la información general del Contrato de Consultoría No. CIN-628-2025, en la cual se relaciona el número del contrato, contratista, suspensiones, modificatorios, presupuesto, valor y tiempos de ejecución.

2.1.1. INFORMACIÓN CONTRATANTE Y CONTRATISTA.

Tabla 1. Resumen de información

CONTRATANTE	REALIZAR LA CONSULTORÍA ASOCIADA A LA TOPOGRAFÍA REQUERIDA PARA LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO PREDIAL Y CONSTRUCCIÓN DE SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ
CONTRATISTA	INCIGE INGENIERIA S.A.S.,
NIT.	901.533.483-1
REPRESENTANTE LEGAL:	CESAR ARNULFO PICO HERNANDEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	13.957.607
DIRECCIÓN:	Calle 46 No 59 - 40
TELÉFONO:	(601) 7498300
EMAIL	incigeingenieriasas@gmail.com

Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

2.1.2. INFORMACIÓN CONTRATO

Tabla 2. Información Contractual

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CIN-628-2025
OBJETO DEL CONVENIO	REALIZAR LA CONSULTORÍA ASOCIADA A LA TOPOGRAFÍA REQUERIDA PARA LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO PREDIAL Y CONSTRUCCIÓN DE SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá D.C Localidad de Sumapaz
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$221.181.951
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) meses
FECHA DE INICIO	05-02-2026
FECHA DE TERMINACIÓN	04-06-2026
ADICION MEDIANTE OTROSÍ No. 1	NO APLICA
PLAZO DE EJECUCION OTROSÍ No. 1	NO APLICA
FECHA DE INICIO OTROSÍ No. 1	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	04-06-2026
VALOR ADICION	NO APLICA
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) meses
VALOR TOTAL FINAL	$221.181.951

Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

2.1.3. GARANTÍAS DEL PROYECTO

El presente Contrato se constituyó las garantías de conformidad con el Artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así: se constituyeron, dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la fecha de la firma del contrato, a favor de Bogotá D.C. - Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, NIT 899.999.061-9, Dirección: Hacienda Llano Grande – corregimiento de Betania.

2.2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

2.2.1. Presupuesto contrato inicial

El contrato se adiciona en DOSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA UNO PESOS M/CTE. ($221.181.951) incluido IVA y todos los impuestos, gastos y costos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y cierre del Contrato

2.2.2. Certificado de Registro Presupuestal

NÚMERO	AÑO	VALOR	FECHA
1991	2025	$221.181.951	23/12/2025

3. ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

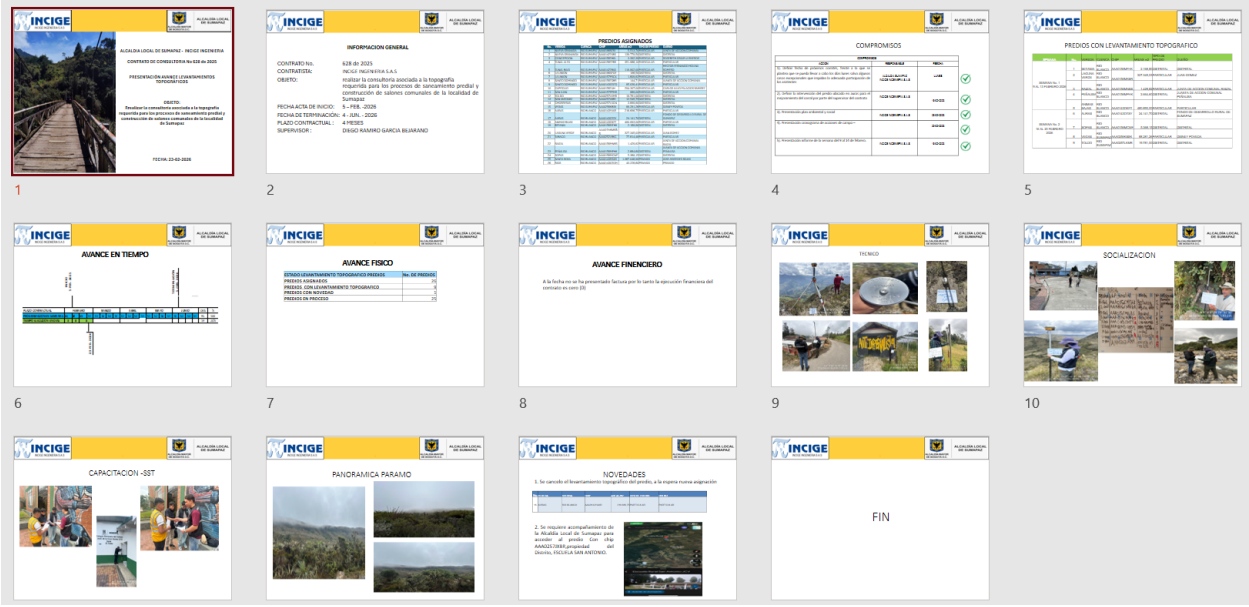
Para la ejecución del contrato de INCIGE INGENIERIA SAS., Implementó y siguió los procedimientos, reglamentos, normas y Leyes previstas por la entidad contratante para el desarrollo del objeto contractual.

Durante la ejecución del Contrato 628-2025, la supervisión del contrato, es ejercida por el Supervisor Diego Ramiro García Bejarano, alcalde Local de Sumapaz con apoyo a la Supervisión El ingeniero Juan Sebastián Saavedra.

2.1 PRESENTACIÓN SEMANAL DE AVANCE DEL CONTRATO

Dentro de la estrategia y mecanismo acordado con la Alcaldía Local de Sumapaz para el seguimiento del avance del objeto contractual, se programó reunión de seguimiento semanal, instrumento por medio del cual INCIGE INGENIERIA S.A.S. presenta al supervisor los avances de ejecución física, financiera y del plazo contractual, mediante informes estadísticos semanales y consolidados de los predios ejecutados con los levantamientos topográficos entregados preliminarmente y con informes finales, así mismo se informó de las diferentes novedades técnicas, jurídicas y sociales presentadas previa y durante la ejecución de los Levantamiento Planimétrico Prediales.

Para el desarrollo del contrato hasta el 28 de febrero de 2026, se llevaron a cabo cuarenta tres (3) reuniones semanales de seguimiento de forma virtual, en las cuales se presentó la información a través del siguiente formato



3.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST.

Para el desarrollo de las actividades propias del contrato, INCIGE INGENIERIA S.A.S. Aplicó las regulaciones y normas cumpliendo con las definiciones de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. como base fundamental del resultado e impacto estratégico.

Así mismo, se le dio cumplimiento a la armonización entre el Sistema de Gestión de la salud, seguridad y medio ambiente, y un panorama detallado de los procesos enfocados en actividades, registros, planes de acción, políticas, evaluación y seguimiento de los planes de acción para el cumplimiento de los trabajos de campo y oficina dentro de las actividades propias en el ejercicio de los Levantamientos topográficos.

Durante el periodo evaluado se elaboró el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) correspondiente al desarrollo del contrato, el cual fue remitido al Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS) para su revisión y aprobación. Dicho programa fue formulado de acuerdo con la normativa vigente y los lineamientos establecidos por la entidad. En caso de presentarse observaciones por parte del FDRS, se realizarán los ajustes correspondientes con el fin de dar cumplimiento a los requisitos establecidos para el inicio de la ejecución del contrato.

Dentro de las actividades desarrolladas se encuentran la validación de Afiliaciones a la ARL, Socialización de Peligros, Medevac, Plan de Emergencias, Entrega de Dotación, Capacitación COPASST, Comité de Convivencia y la participación de los colaboradores en la aplicación de la Batería del Riesgo Psicosocial.

3.2. GESTIÓN SOCIAL

Se realiza un reconocimiento de campo por parte de todo el equipo de trabajo de INCIGE INGENIERIA S.A.S. para presentar ante la comunidad, presidentes de juntas propietarios y supervisor de contrato las comisiones topográficas que estarán en campo y visitando predio a

predio, esto como parte de la visita de apertura para la intervención y levantamiento de datos de los predios. Esta vista queda registrada en un acta de apertura y presentación del equipo.

Se realiza el 12 de febrero el borrador del plan de gestión social para la localidad de Sumapaz en el que se establece la estrategia metodológica frente el desarrollo de las actividades sociales, la comunicación asertiva con la comunidad y el compromiso de establecer redes de apoyo que faciliten el ejercicio en campo y la construcción junto con la ciudadanía

El 18 de febrero se realiza ajustes al plan de gestión social para la localidad de Sumapaz puntualizando en la estrategia metodología y en la ruta de atención a la ciudadanía dadas las condiciones propias de la localidad en términos de distancias y se puntualiza el desarrollo de las actividades sociales, que faciliten el ejercicio en campo y la construcción ciudadana

El 25 de febrero se realiza el reenvío del plan de gestión social para la localidad de Sumapaz en el que se establece la estrategia metodológica frente el desarrollo de las actividades sociales, la comunicación asertiva con la comunidad y el compromiso de establecer redes de apoyo que faciliten el ejercicio en campo y la construcción junto con la ciudadanía.

3.3. GESTIÓN AMBIENTAL

3.3.1. INTRODUCCIÓN.

El presente Informe Mensual Ambiental tiene como finalidad presentar el seguimiento a la implementación de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) correspondiente al Contrato de Consultoría No. 628 de 2025, cuyo objeto es realizar la consultoría asociada a la topografía requerida para los procesos de saneamiento predial y construcción de salones comunales en la Localidad de Sumapaz – Bogotá D.C.

Las actividades del contrato contemplan la ejecución de levantamientos topográficos en veintiséis (26) predios rurales ubicados principalmente en las Unidades de Planeación Rural (UPR) Río Sumapaz y Río Blanco, en un territorio que forma parte del ecosistema estratégico de páramo de Sumapaz, caracterizado por su sensibilidad ambiental, condiciones de alta pluviosidad y presencia de coberturas vegetales propias de ecosistemas de páramo.

En este contexto, el componente ambiental del proyecto tiene como propósito garantizar que las actividades de campo se desarrollen bajo criterios de prevención, control y mitigación de impactos ambientales, considerando que las actividades corresponden a una consultoría técnica sin ejecución de obras civiles, con impactos potenciales de carácter temporal, puntual y de baja magnitud, asociados principalmente al desplazamiento vehicular, tránsito peatonal en campo y presencia temporal del personal técnico.

El presente informe consolida las actividades ambientales ejecutadas durante el periodo reportado, incluyendo el seguimiento a los programas de manejo ambiental, registro fotográfico georreferenciado, control de residuos, verificación del cumplimiento de medidas ambientales y

reporte de incidentes o novedades ambientales, con el fin de evidenciar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el PMA y en el marco contractual del proyecto.

3.3.2. OBJETIVOS

3.3.2.1. Objetivo General.

Realizar el seguimiento ambiental a las actividades desarrolladas durante el periodo reportado en el marco del **Contrato de Consultoría No. 628 de 2025**, verificando el cumplimiento de las medidas establecidas en el **Plan de Manejo Ambiental (PMA)** para la ejecución de los levantamientos topográficos en los predios priorizados de la Localidad de Sumapaz.

3.3.2.2. Objetivos Específicos.

- Verificar la correcta implementación de los programas de manejo ambiental definidos en el PMA del proyecto.
- Identificar y controlar posibles impactos ambientales asociados a las actividades de campo.
- Realizar seguimiento a las medidas de manejo relacionadas con suelos, cobertura vegetal, residuos sólidos, recurso hídrico y movilidad.
- Registrar mediante evidencia fotográfica georreferenciada las condiciones ambientales de los predios intervenidos.
- Documentar cualquier incidente ambiental o situación que pueda generar afectaciones al entorno durante el desarrollo de las actividades del proyecto.

3.3.3. PREDIOS LEVANTADOS.

Durante el periodo correspondiente al presente informe mensual, se llevaron a cabo actividades de levantamiento topográfico en **dieciséis (16) predios rurales** ubicados en la Localidad de Sumapaz, en el marco del **Contrato de Consultoría No. 628 de 2025**. Estas actividades se desarrollaron conforme a lo establecido en el **Plan de Manejo Ambiental (PMA)**.

Las jornadas de campo incluyeron recorridos de reconocimiento, posicionamiento geodésico mediante equipos GNSS y registro fotográfico georreferenciado, verificando en todo momento la protección de los componentes ambientales presentes en cada predio, tales como cobertura vegetal, suelos y posibles cuerpos hídricos.

A continuación, se presenta la **relación de los dieciséis (16) predios intervenidos durante el periodo reportado**, indicando su ubicación y fecha de levantamiento.

Tabla 3. Lista de predios levantados mes de febrero.

No.	VEREDA	CHIP	UBICACIÓN	FECHA LEV. TOP.
1	BETANIA	AAA0156MFHK	JUNTO A LA CANCHA	11/02/2026
2	LAGUNA VERDE	AAA0156MKBR	FRENTE A LA VIRGEN SOBRE LA VIA SANTA ROSA BETANIA	12/02/2026

3	RAIZAL	AAA0156MNBS	ARRIBA DE LA CAPILLA DE RAIZAL	13/02/2026
4	PEÑALISA	AAA0156MPHK	JUNTO AL POLIDEPORTIVO DE PEÑALISA	13/02/2026
5	AURAS	AAA0143OTSY	COLEGIO RURAL JAIME GARZON SEDE PRINCIPAL	16/02/2026
6	ANIMAS BAJAS	AAA0143OKFT	JUNTO A LA CANCHA EN EL CACERIO	16/02/2026
7	SOPAS	AAA0156MCWF	JUNTO AL POLIDEPORTIVO DE PEÑALISA	19/02/2026
8	TOLDO	AAA0257LKMR	ESCUELA TOLDO	20/02/2026
9	VEGAS	AAA0256KBSK	ESCUELA CHORRERAS	20/02/2026
10	SANTO DOMINGO	AAA0156TDBR	PREDIO EN EL FONDO DEL CALLEJON DEL CASERIO	24/02/2026
11	RIOS	AAA0143OTOM	JUNTO A LA ESCUELA RIOS	24/02/2026
12	LA UNION	AAA0186SFOE	PREDIO EN LA PRIMERA CALLE DEL CENTRO POBLADO ENTRANDO DESDE EL NORTE	25/02/2026
13	LA UNION	AAA0157PSCX	A LA ENTRADA DE LA UNION DESDE TUNAL BAJ	25/02/2026
14	SAN JUAN	AAA0157PPMR	AL FONDE DEL CENTRO POBLADO, JUNTO AL HOSPITAL	25/02/2026
15	TUNAL BAJO	AAA0142TBXS	PREDIO JUNTO A LA ESCUELA DE TUNAL BAJO	26/02/2026
16	CAPITOLIO	AAA0156TJJH	PREDIO FRENTE A LA ESCUELA DE CAPITOLIO	27/02/2026

Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

3.3.4. ACTIVIDADES AMBIENTALES DESARROLLADAS.

Durante el periodo reportado se realizaron actividades de seguimiento ambiental asociadas a las jornadas de levantamiento topográfico en los predios.

Las principales actividades ambientales ejecutadas fueron:

3.3.4.1. Acompañamiento a jornadas de campo.

Se realizó seguimiento a las actividades de levantamiento topográfico desarrolladas por el equipo técnico, verificando el cumplimiento de las medidas ambientales establecidas para:

- Recorridos de identificación de linderos.
- Posicionamiento geodésico mediante equipos GNSS.
- Registro fotográfico georreferenciado.
- Reconocimiento de condiciones ambientales del predio.

3.3.4.2. Control de tránsito y acceso a predios.

Se verificó que el desplazamiento del personal y vehículos se realizara exclusivamente por vías y accesos existentes, evitando la apertura de nuevas trochas o intervenciones en áreas con cobertura vegetal natural.

3.3.4.3. Manejo de residuos.

Durante las jornadas de campo se aplicó la política de **"cero residuos en campo"**, garantizando:

- Recolección total de residuos generados.
- Transporte de los residuos hasta puntos de disposición adecuados.
- No disposición de residuos en el área de intervención.

3.3.4.4. Verificación de cobertura vegetal.

Se realizó observación en campo para verificar que las actividades no generaran:

- Tala de vegetación.
- Remoción de cobertura vegetal.
- Intervención en rondas hídricas.

3.3.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Tabla 4. Resumen Semanal.

SEMANA 1				
No.	**VEREDA**	**CHIP**	**UBICACIÓN**	**FECHA LEV. TOP.**
1	BETANIA	AAA0156MFHK	JUNTO A LA CANCHA	11/02/2026
2	LAGUNA VERDE	AAA0156MKBR	FRENTE A LA VIRGEN SOBRE LA VIA SANTA ROSA BETANIA	12/02/2026
3	RAIZAL	AAA0156MNBS	ARRIBA DE LA CAPILLA DE RAIZAL	13/02/2026
4	PEÑALISA	AAA0156MPHK	JUNTO AL POLIDEPORTIVO DE PEÑALISA	13/02/2026

Durante la semana de seguimiento se desarrollaron las actividades de gestión ambiental conforme a lo establecido en el **Plan de Manejo Ambiental (PMA)** y la normativa ambiental vigente. En este periodo se realizaron levantamientos topográficos en **cuatro (4) predios**, implementando las medidas de prevención y control ambiental definidas para el proyecto. Asimismo, se realizó una **capacitación al personal** sobre los lineamientos ambientales del PMA para fortalecer el cumplimiento de las medidas durante las actividades en campo.













Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

Tabla 5. Resumen Semanal.

SEMANA 2				
No.	**VEREDA**	**CHIP**	**UBICACIÓN**	**FECHA LEV. TOP.**
5	AURAS	AAA0143OTSY	COLEGIO RURAL JAIME GARZON SEDE PRINCIPAL	16/02/2026
6	ANIMAS BAJAS	AAA0143OKFT	JUNTO A LA CANCHA EN EL CACERIO	16/02/2026

7	SOPAS	AAA0156MCWF	JUNTO AL POLIDEPORTIVO DE PEÑALISA	19/02/2026
8	TOLDO	AAA0257LKMR	ESCUELA TOLDO	20/02/2026
9	VEGAS	AAA0256KBSK	ESCUELA CHORRERAS	20/02/2026

Durante la semana de seguimiento se desarrollaron actividades de gestión ambiental conforme a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y el contrato de consultoría. En este periodo se realizaron levantamientos topográficos en cinco (5) predios, verificando el manejo adecuado de residuos, el control del tránsito en campo y la protección de la cobertura vegetal. Asimismo, se realizó registro fotográfico de las condiciones observadas en los sitios intervenidos. En uno de los predios, ubicado en la vereda Las Ánimas, se identificó un cuerpo hídrico, frente al cual se aplicaron las medidas de protección establecidas en el PMA, garantizando el respeto de su ronda natural.











Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

Tabla 6. Resumen Semanal

SEMANA 3				
No.	**VEREDA**	**CHIP**	**UBICACIÓN**	**FECHA LEV. TOP.**
10	SANTO DOMINGO	AAA0156TDBR	PREDIO EN EL FONDO DEL CALLEJON DEL CASERIO	24/02/2026
11	RIOS	AAA0143OTOM	JUNTO A LA ESCUELA RIOS	24/02/2026
12	LA UNION	AAA0186SFOE	PREDIO EN LA PRIMERA CALLE DEL CENTRO POBLADO ENTRANDO DESDE EL NORTE	25/02/2026
13	LA UNION	AAA0157PSCX	A LA ENTRADA DE LA UNION DESDE TUNAL BAJ	25/02/2026

14	SAN JUAN	AAA0157PPMR	AL FONDE DEL CENTRO POBLADO, JUNTO AL HOSPITAL	25/02/2026
15	TUNAL BAJO	AAA0142TBXS	PREDIO JUNTO A LA ESCUELA DE TUNAL BAJO	26/02/2026
16	CAPITOLIO	AAA0156TJJH	PREDIO FRENTE A LA ESCUELA DE CAPITOLIO	27/02/2026

Durante el periodo reportado se realizó seguimiento ambiental a las actividades de levantamiento topográfico, en el cual se intervinieron siete (7) predios, verificando el cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA). Asimismo, se revisaron las condiciones ambientales de los predios y el adecuado manejo de residuos generados durante las jornadas de campo.

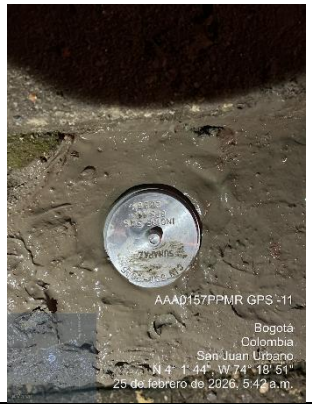












Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

3.4. GESTIÓN TÉCNICA

Para el desarrollo del objeto del Contrato No. CNI 628-2025., recibió por asignación de la Alcaldía Local de Sumapaz un total de 26 predios ubicados en dos cuencas hidrográficas de Río Blanco y Sumapaz

El día 9 de febrero en coordinación con el apoyo a la supervisión se realizó recorrido de reconocimiento con el equipo de topografía y social a los predios localizados en la cuenca de Río Blanco.

3.1 PREDIOS OBJETO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

Tabla 7. Predios levantamiento.

No.	VEREDA	CUENCA	CHIP	AREAS m2	TIPO DE PREDIO	DUEÑO
1	NUEVA GRANADA	RIO SUMAPAZ	AAA0186RZRJ	5.513,70	PARTICULAR	JUNTA DE ACCION COMUNAL
2	NUEVA GRANANDA	RIO SUMAPAZ	AAA0142TXBS	139.778,50	DISTRITAL	DISTRITAL
3	CONCEPCION	RIO SUMAPAZ	AAA0156THKL	3.392,39	PARTICULAR	ROSEBETH ORJUELA RIVEROS
4	TUNAL ALTO	RIO SUMAPAZ	AAA0156TFBR	351.966,10	PARTICULAR	PARTICULAR
5	TUNAL BAJO	RIO SUMAPAZ	AAA0142TBXS	118.802,00	PARTICULAR	HECTOR FERNANDO MOLINA ROMERO
6	LA UNION	RIO SUMAPAZ	AAA0186SFOE	186,50	DISTRITAL	DISTRITAL
7	LA UNION	RIO SUMAPAZ	AAA0157PSCX	1.609,82	PARTICULAR	PARTICULAR
8	SANTO DOMINGO	RIO SUMAPAZ	AAA0156TDBR	144,71	PARTICULAR	JUNTA DE ACCION COMUNAL
9	SANTO DOMINGO	RIO SUMAPAZ	AAA0143ODTD	85.039,41	PARTICULAR	PARTICULAR
10	CAPITOLIO	RIO SUMAPAZ	AAA0156TJJH	294.307,00	PARTICULAR	CARLOS JULIO PALACIOS RAMIREZ
11	SAN JUAN	RIO SUMAPAZ	AAA0157PPMR	868,00	PARTICULAR	PARTICULAR
12	TOLDO	RIO SUMAPAZ	AAA0257LKMR	19.781,00	DISTRITAL	DISTRITAL
13	SAN ANTONIO	RIO SUMAPAZ	AAA0257JXBR	12.545,75	DISTRITAL	DISTRITAL
14	CHORRERAS	RIO SUMAPAZ	AAA0257LSCN	3.689,80	DISTRITAL	DISTRITAL
15	VEGAS	RIO SUMAPAZ	AAA0256KBSK	88.281,26	PARTICULAR	DISNEY POVEDA
16	AURAS	RIO BLANCO	AAA0143YAXR	216.686,75	PARTICULAR	PARTICULAR

17	AURAS	RIO BLANCO	AAA0143OTSY	24.141,70	DISTRITAL	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ
18	ANIMAS BAJAS	RIO BLANCO	AAA0143OKFT	480.893,00	PARTICULAR	PARTICULAR
19	BETANIA	RIO BLANCO	AAA0156MFHK	2.168,80	DISTRITAL	DISTRITAL
20	LAGUNA VERDE	RIO BLANCO	AAA0156MKBR	327.345,03	PARTICULAR	JUAN GOMEZ
21	TABACO	RIO BLANCO	AAA0252LBKC	77.614,48	PARTICULAR	PARTICULAR
22	RAIZAL	RIO BLANCO	AAA0156MNBS	1.429,82	PARTICULAR	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL RAIZAL
23	PEÑALISA	RIO BLANCO	AAA0156MPHK	2.664,60	DISTRITAL	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL PEÑALISA
24	SOPAS	RIO BLANCO	AAA0156MCWF	5.368,15	DISTRITAL	DISTRITAL
25	SANTA ROSA	RIO BLANCO	AAA0143MSJH	1.367.046,90	PRIVADO	JOSE ARISTIDES ROJAS
26	RIOS	RIO BLANCO	AAA0143OTOM	43.226,60	PRIVADO	PRIVADO

Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

3.4.1. RELACIÓN PREDIOS LEVANTADOS TOPOGRÁFICAMENTE EN FEBRERO

A continuación, se relaciona el listado de predios que fueron objeto de levantamientos topográficos durante el periodo comprendido entre el 5 al 28 de febrero de 2026.

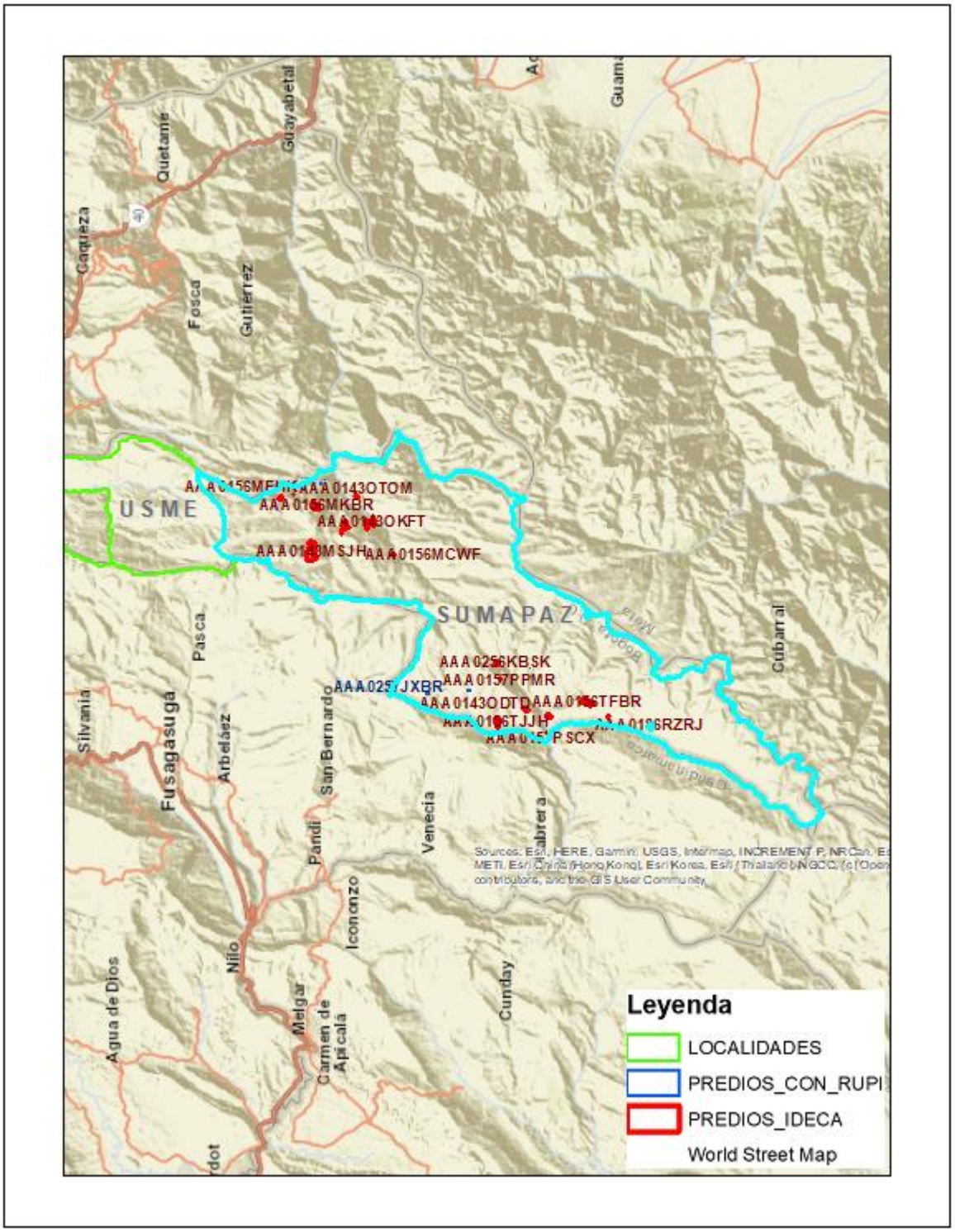
Ilustración 1. Resumen predios

16 PREDIOS CON LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO

No.	VEREDA	CUENCA	CHIP	AREAS m2	TIPO DE PREDIO	FECHA LEV. TOP.
5	TUNAL BAJO	RIO SUMAPAZ	AAA0142TBXS	118,802.00	PARTICULAR	2/26/2026
6	LA UNION	RIO SUMAPAZ	AAA0186SFOE	186.50	DISTRITAL	2/25/2026
7	LA UNION	RIO SUMAPAZ	AAA0157PSCX	1,609.82	PARTICULAR	2/25/2026
8	SANTO DOMINGO	RIO SUMAPAZ	AAA0156TDBR	144.71	PARTICULAR	2/24/2026
10	CAPITOLIO	RIO SUMAPAZ	AAA0156TJJH	294,307.00	PARTICULAR	2/27/2026
11	SAN JUAN	RIO SUMAPAZ	AAA0157PPMR	868.00	PARTICULAR	2/25/2026
12	TOLDO	RIO SUMAPAZ	AAA0257LKMR	19,781.00	DISTRITAL	2/20/2026
15	VEGAS	RIO SUMAPAZ	AAA0256KBSK	88,281.26	PARTICULAR	2/20/2026
17	AURAS	RIO BLANCO	AAA0143OTSY	24,141.70	DISTRITAL	2/16/2026
18	ANIMAS BAJAS	RIO BLANCO	AAA0143OKFT	480,893.00	PARTICULAR	2/16/2026
19	BETANIA	RIO BLANCO	AAA0156MFHK	2,168.80	DISTRITAL	2/11/2026
20	LAGUNA VERDE	RIO BLANCO	AAA0156MKBR	327,345.03	PARTICULAR	2/12/2026
22	RAIZAL	RIO BLANCO	AAA0156MNBS	1,429.82	PARTICULAR	2/13/2026
23	PEÑALISA	RIO BLANCO	AAA0156MPHK	2,664.60	DISTRITAL	2/13/2026
24	SOPAS	RIO BLANCO	AAA0156MCWF	5,368.15	DISTRITAL	2/19/2026
26	RIOS	RIO BLANCO	AAA0143OTOM	43,226.60	PRIVADO	2/24/2026

3.1.2 LOCALIZACION GEOGRAFICA DE PREDIOS

Ilustración 2. Plano de Localización de los predios con Levantamiento Topográfico



Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS)

3.4.2. ESTADO DE ENTREGAS

INCIGE INGENIERIA S.A.S. en el marco del plazo contractual viene realizando los Levantamientos Topográficos de 26 predios contractualmente establecido de los cuales ya fueron levantados topográficamente 16 predios de los cuales 2 predios serán entregados con sus respectivos informes topográficos con sus anexos, los que se dispondrán en el repositorio electrónico que habilite la Alcaldía Local de Sumapaz.

3.4.3. PREDIOS CON LPP.

Tabla 8. Predios s Levantamiento Topográfico.

DESCRIPCION ACTIVIDAD	No. PREDIOS	ÁREA M2
INFORMES CON LPP ENTREGADOS	16	2211,92

Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

3.4.4. APROBACIONES DE PRODUCTOS Y CONFORMIDAD

Se realiza la entrega de dos (2) predios con su respectivo informe técnico con el fin de realizar la debida revisión y aprobación de la supervisión de la Alcaldía Local de Sumapaz:

Tabla 9. Predios con estudio topográfico

No.	VEREDA	CUENCA	CHIP	AREAS m2	TIPO DE PREDIO	FECHA LEV. TOP.
19	BETANIA	RIO BLANCO	AAA0156MFHK	2,168.80	DISTRITAL	2/11/2026
20	LAGUNA VERDE	RIO BLANCO	AAA0156MKBR	327,345.03	PARTICULAR	2/12/2026

Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

3.4.5. CONSOLIDADO DE PREDIOS APROBADOS Y RECIBIDOS CONFORMES.

Tabla 10. Total Informes conformes

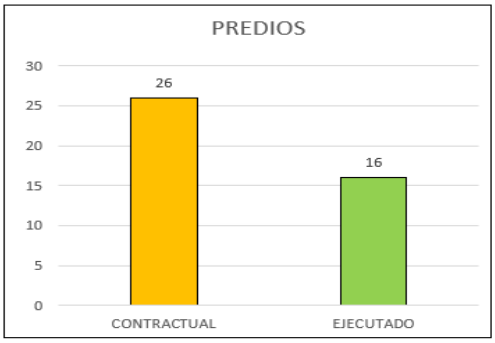
DESCRIPCION ACTIVIDAD	No. PREDIOS	AREA Ha
PREDIOS CONFORMES FACTURADOS	0	
TOTAL, PREDIOS CONFORMES		

Fuente: Elaboración propia – Equipo de Consultoría (INCIGE SAS).

3.4.6. AVANCE FÍSICO

AVANCE FISICO

ESTADO LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PREDIOS	No. DE PREDIOS
PREDIOS ASIGNADOS	26
PREDIOS CON NOVEDAD	1
PREDIOS VIABLES	25
PREDIOS CON LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	16
PREDIOS EN PROCESO DE LPP	9



3.4.7. LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO.

Durante el periodo comprendido entre el 5 y el 28 de febrero de 2026, el equipo técnico de INCIGE S.A.S. realizó el levantamiento topográfico de dieciséis (16) predios priorizados por el FDRS. Estas jornadas se ejecutaron siguiendo rigurosamente los protocolos de precisión y las medidas técnicas establecidas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Agencia Nacional de Tierras (ANT), utilizando equipos GNSS de alta gama (Hi-Target V200) para garantizar la calidad del dato geográfico, Topografía, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico del contrato.

Las actividades ejecutadas incluyeron:

- Planeación y programación de las comisiones de campo de acuerdo con el cronograma aprobado.
- Socialización previa de las actividades con líderes comunitarios y Juntas de Acción Comunal de los predios intervenidos.
- Ejecución de levantamientos topográficos prediales en campo mediante tecnología GNSS.

- Identificación, verificación y validación de linderos, colindantes y elementos físicos relevantes de cada predio.
- Diligenciamiento de formatos técnicos de levantamiento topográfico.
- Registro fotográfico georreferenciado de los predios intervenidos.
- Organización, validación y consolidación de la información de campo, dejándola lista para la fase de procesamiento, elaboración de planos topográficos e informes técnicos prediales.

Levantamiento en Campo: Se alcanzó un cumplimiento del **100%** respecto a la programación establecida para el mes de febrero, con un total de **16 predios** con información recolectada. Para este mismo periodo el Avance Fisico Aumuado del Proyecto Corresponde al 61,5%.

Entrega de Productos Finales: A la fecha de corte del presente informe, se han entregado bajo la estructura técnica requerida (carteras, planos, registros y memorias) los estudios correspondientes a los predios **AAA0156MFHK** y **AAA0156MKBR**. Estos fueron remitidos formalmente para revisión y aprobación del CDI mediante comunicación electrónica al correo **cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co**.

Indicador de Entrega: Los 2 predios entregados como producto final representan el **12.5%** del volumen total levantado en el mes, encontrándo los 14 predios restantes en fase de post-procesamiento y estructuración para su entrega en la primera semana de marzo.

Registro fotográfico: Durante el periodo se realizó registro fotográfico georreferenciado de todos los predios intervenidos, incluyendo:

- Accesos al predio
- Puntos GNSS
- Linderos y colindantes
- Vistas generales del terreno

Dicho registro se encuentra organizado por predio y constituye soporte técnico del levantamiento ejecutado.

Observaciones técnicas relevantes: Las actividades de levantamiento topográfico se desarrollaron bajo condiciones propias de la ruralidad de la localidad de Sumapaz, incluyendo largas distancias de desplazamiento, vías de acceso no pavimentadas y alta pluviosidad.

3.5. GESTIÓN FINANCIERA

Con la presentación de los documentos requeridos para el trámite de pago correspondiente a la cuenta No. 1 se realizará movimiento en la Ejecución financiera para tal fin se presenta la siguiente información:

Para la aprobación de las facturas y ejecución de los pagos, fue necesario realizar y cumplir con el siguiente proceso previo a la facturación:

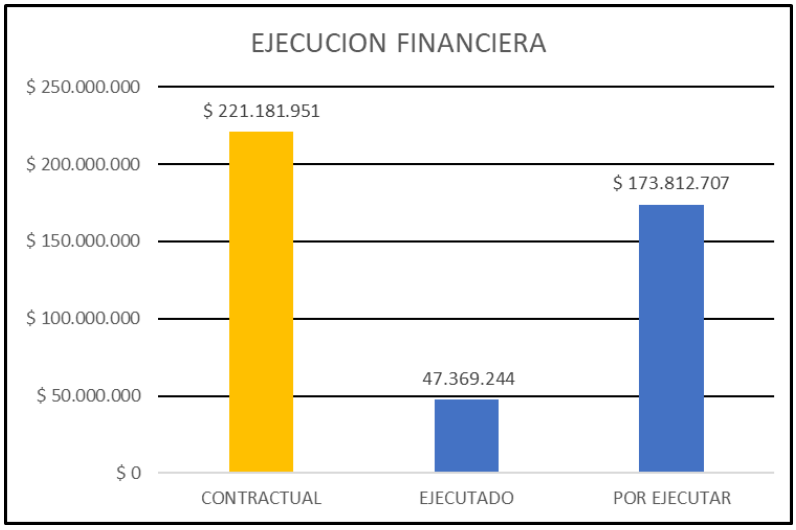
1. Oficio Remisorio
2. Informe de Actividades (GCO-GCI-F110)
3. Certificado de Cumplimiento - Personas Jurídicas (GCO-GCI-F150)
4. Informe de supervisión para los contratos con proveedores - persona jurídica - Formato (GCO-GCI-F133)
5. Informe de Ejecución Financiera

6. Acta de Obra
7. Factura Electrónica o Cuenta de Cobro
8. Resolución de Facturación Vigente (DIAN)
9. Certificación Bancaria
10. Registro Único Tributario (RUT)
11. Certificación de Aportes Parafiscales, cuadro resumen planillas
12. Documentos Contractuales Iniciales, Acta de Inicio, Minuta Contractual, Certificado de Registro Presupuestario (CRP), Acuerdo de Unión Temporal o de Consorcio, donde se evidencie el porcentaje de participación por integrante (cuando se aplique)
13. Entradas de Almacén (Aplicar solo en contratos de suministro)
14. Informe de Ejecución por Parte del Contratista

3.6. GESTIÓN FINANCIERA

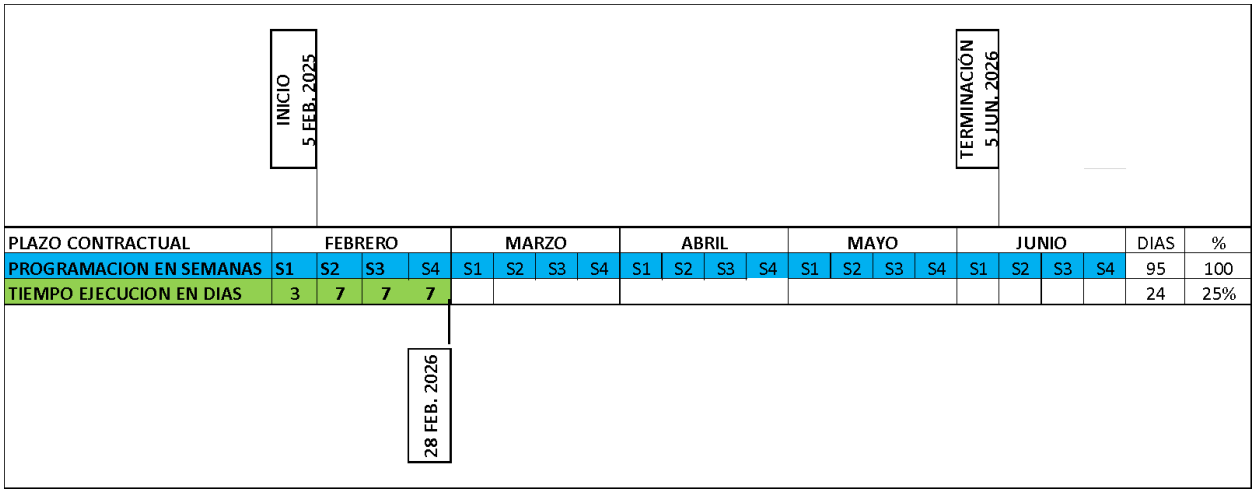
Con el desembolso de la primera cuenta correspondiente a un valor de $47.369.245 el contrato tendrá un avance del 21;42% y por ejecutar en los meses sucesivos el 78,56% correspondiente a un valor de siguiente estado financiero $173,812.706.

BALANCE FINANCIERO		VALOR SIN IVA $	IVA	VALOR CON IVA $	% EJECUCION
FECHA	VALOR CONTRATO	185.867.186	35.314.765	221.181.951	100%
28/02/2026	PAGO 1. DEL 5 AL 28 FEBRERO - 2026	39.806.088	7.563.157	$ 47.369.245	21,42%
	PAGO 2. DEL 1 AL 31 DE MARZO - 2026				
	PAGO 3. DEL 1 AL 30 DE ABRIL - 2026				
	PAGO 4 DEL 1 AL 31 DE MAYO -2026				
	PAGO 5. DEL 1 AL 4 DE JUNIO 2027				
	PAGO 10% CONTRA Vs LIQUIDACION				
	VALOR EJECUTADO ACOMULADO	$ 39.806.088,00	$ 7.563.157,00	$ 47.369.245	21,42%
	VALOR POR EJECUTAR	$ 146.061.098,00	$ 27.751.608,00	$ 173.812.706	78,58%
	VALOR TOTAL FINANCIERO EJECUTADO			**$ 47.369.245**	



3.7. EJECUCIÓN PLAZO CONTRACTUAL

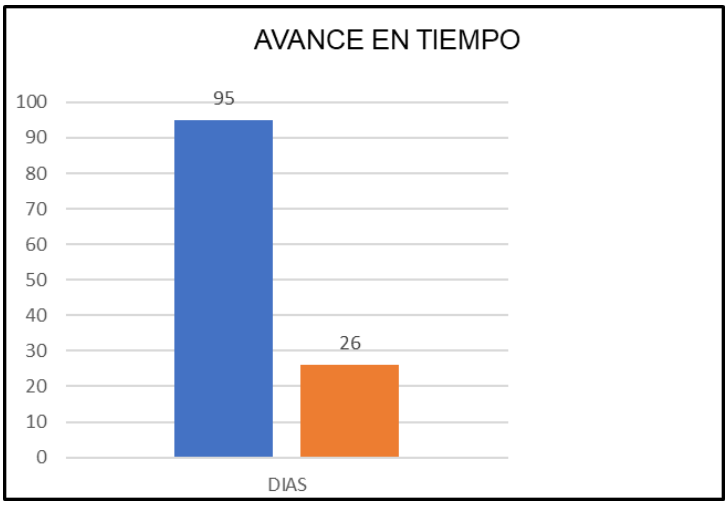
El contrato inició el 5 de febrero de 2026 con un primer corte al 28 de febrero de 2026, correspondiente al primer periodo del mes de febrero, equivalente a 26 días contables del mes, de los cuatro (4) meses contractualmente establecidos.



PLAZO CONTRACTUAL	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				DIAS	%
PROGRAMACION EN SEMANAS	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	95	100
TIEMPO EJECUCION EN DIAS	3	7	7	7																	24	25%

3.8. AVANCE EN TIEMPO

El contrato tiene un avance de 26 de los 95 días de avance de ejecución



Terminada la ejecución del periodo comprendido entre el 5 al 28 de febrero de 2026 en el desarrollo del objeto del contrato y de acuerdo con los resultados finales presentados en el presente informe, con el desembolso de la primera cuenta correspondiente a un valor de $47.369.245, el contrato tendrá un avance del 21;42% y por ejecutar en los meses sucesivos el 78,56% correspondiente a un valor de cierre financiero para el 28 de febrero de 2026 de $173,812.706.

INFORME LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO

PREDIOS CON LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL 5 AL 28 FEBRERO 2026 (Indicador)

Levantados Vs Programados

Predios que faltan por Levantar

PREDIOS ENTREGADOS CON ESTUDIO TOPOGRAFICO

Estudios entregados Vs Programados

Predios que faltan por Entregar Estudios

4. CONCLUSIONES GENERALES

4.1. Cumplimiento inicial del objeto contractual

Durante el periodo comprendido entre el 5 y el 28 de febrero de 2026 se dio inicio a la ejecución del Contrato de Consultoría No. 628 de 2025, cuyo objetivo es realizar los levantamientos topográficos necesarios para los procesos de saneamiento predial y la construcción de salones comunales en la localidad de Sumapaz. En este primer periodo se desarrollaron las actividades programadas de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos.

4.2. Avance significativo en levantamientos topográficos.

Se realizaron levantamientos topográficos en **16 predios rurales**, lo que representa un avance importante frente al total de **26 predios asignados** dentro del contrato. Estas actividades se ejecutaron utilizando equipos GNSS de alta precisión y siguiendo los protocolos técnicos establecidos por el IGAC y la Agencia Nacional de Tierras.

4.3. Cumplimiento de lineamientos ambientales y sociales.

Las actividades de campo se desarrollaron con acompañamiento ambiental y social, garantizando la protección de la cobertura vegetal, el adecuado manejo de residuos y el respeto por cuerpos hídricos presentes en algunos predios. Asimismo, se adelantaron acciones de socialización con comunidades y líderes locales para facilitar el desarrollo de los trabajos.

4.4. Adecuada gestión técnica y organizativa.

El equipo de trabajo implementó una adecuada planeación y seguimiento mediante reuniones periódicas con la supervisión del contrato, lo cual permitió monitorear el avance físico, técnico y administrativo de las actividades desarrolladas durante el periodo reportado.

4.5. Entrega inicial de productos técnicos.

De los predios levantados, **dos (2) estudios topográficos completos ya fueron entregados para revisión y aprobación**, mientras que los demás se encuentran en fase de procesamiento de información y elaboración de informes técnicos para su posterior entrega.

4.6. Avance físico y financiero del contrato.

El proyecto presenta un **avance físico acumulado del 61,5 % respecto a los predios levantados programados para el periodo**, y un **avance financiero del 21,42 %**, correspondiente al desembolso de la primera cuenta por valor de $47.369.245.

4.7. Ejecución acorde al cronograma contractual.

El contrato cuenta con un plazo total de cuatro meses, de los cuales al corte del informe se han ejecutado **26 de los 95 días programados**, evidenciando que el desarrollo del proyecto se encuentra dentro del tiempo establecido y con condiciones adecuadas para continuar con las actividades previstas.

Atentamente,



_____
CESAR PICO HERNANDEZ
Representante Legal INCIGE INGENIERIA S.A.S.